



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE

*¡Un Gobierno cerca de Ti!*  *¡Salvemos Apurlec!*



Motupe, viernes 18 de diciembre del 2020.

OFICIO N° 329 - 2020 – MDM/A

SEÑORES :

Dirección de Información e Investigación Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425 – Cuarto Piso (Ex Juan de Aliaga), Urb. San Felipe – Magdalena del Mar

Lima.-

**Asunto : Reporte de Denuncias Ambientales correspondientes al año 2 020 de la Municipalidad Distrital de Motupe.**

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Motupe y al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de Denuncias Ambientales correspondientes al año 2 020, en físico y en CD, dando cumplimiento al Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2 020 de la Municipalidad distrital de Motupe, el que fue aprobado con Resolución de alcaldía N° 219 – 2019 – MDM/A., del 21 de marzo del 2019.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE  
ALCALDÍA  
Javier Contreras Muñoz  
ALCALDE